

viva aspiración al principiar la edición autográfica de las obras de Santa Teresa, que tan glacial acogida ha obtenido del catolicismo dentro y fuera de España. Dios quizá reserva esa empresa para otro más digno y más discreto.

§. VI.—*Poesías de Santa Teresa.*

Que Santa Teresa fué poetisa no admite duda. Que el amor Divino, purificando en su fuego santo las ideas, las hace más sublimes y elevadas, es indudable. La primera poetisa de la nueva Ley es la Virgen María. Su prima Santa Isabel la ensalza y se congratula con ella al verla entrar en su casa. Al oír los elogios, la purísima doncella, llena de rubor, devuelve esos elogios á Dios, se abate a sí misma ante Él, y prorrumpo en un cántico sublime

Mi alma ensalza á Dios su Señor
Y mi espíritu se regocija en Él,
Pues que es Dios mi salvador.

En la segunda estrofa se mezclan la humildad y la gratitud, la poesía y la profecía

Porque plugo á Él mirar á la bajeza de su sierva ;
Por ende me llamarán bienaventurada las generaciones venideras.

Con tan divino modelo nadie extrañe que la Divina amante, Santa Teresa de Jesús, fuera también poetisa, y se expresara como se expresaba aquella en los momentos solemnes de humildad de amor y de gratitud.

Oigámosla á ella misma, cuál se expresa sobre este punto en los capítulos XV y XVI del libro de su *Vida*: «¿Qué tiene que ver la sierva con el Señor, y la tierra con el cielo? O palabras que se ofrecen aquí de amor, fundada mucho en conocer, que es verdad lo que se dice, y no haga caso del entendimiento, *que es un moledor.*» Santa Teresa quiere que la altísima contemplación, y la poesía que de ella se deriva, no sean discursivas. El entendimiento es un pedante moledor: donde hay inspiración no hace falta la reflexión. La poesía y la contemplación divina son fuego:—el discursivo,

so, la reflexión, la ciencia humana, el criterio y la filosofía quieren pausa y frialdad. Dicen que caben juntas filosofía y poesía: también cabe *asar la nieve*, sólo que al asarla se derrite. Cabe una *poesía filosófica*, en que brota la filosofía espontáneamente, y aquella arrastra á esta, y la eleva a pesar de su pesadez: lo que no se comprende es una *filosofía poética*: esto es, el buey arrastrando á la máquina de vapor que está funcionando.

«Háblanse aquí muchas palabras en alabanza de Dios, sin concierto, si el mismo Señor no las concierta, al ménos el entendimiento no vale aquí nada.» «Oh ¡válame Dios! cual está un alma quando está así. Toda ella querría fuese lenguas para alabar al Señor. Dice mil desatinos santos, atinando siempre á contentar á quien la tiene así: *Yo sé persona, que, con no ser poeta, le acaecía hacer de presto coplas muy sentidas*, declarando su pena bien; *no hechas de su entendimiento*, sinó que para gozar más la gloria, que tan sabrosa pena le daba, se quejaba de ella á su Dios.» (Cap. XVI de la *Vida*.)

Quién era esta persona que no era poeta, ya se deja entender. Era la misma Santa Teresa, y era verdadera poetisa.

En el libro de las *Relaciones* queda ya inserto, y narrado por ella misma, lo que le sucedió en Salamanca cuando, al oír á una novicia cantar una coplita alusiva al Amor Divino, salió fuera de sí, en tales términos, que no pudo contener aquel ímpetu que le hacía salir de sí. «Estando en estos ímpetus, dice el V. Sr. Yepes (1), hizo la Santa unas coplas, nacidas de la fuerza del fuego, que en sí tenía, significando su llaga y su sentimiento, que por ser muy de notar, me pareció poner aquí:»

Vivo sin vivir en mí,
Y tan alta gloria espero,
Que muero porque no muero.

Resulta, pues, que estos versos, los más sublimes y mejores que hizo Santa Teresa, eran ya conocidos como suyos en el siglo XVI. El P. Yepes, que trató á la Santa, los publicaba como

(1) *Vida de la Santa*, libro 3.º cap. 23.

de ella poco tiempo despues de su muerte, citando fecha y paraje de la composicion, y esto á vista de las personas que podian todavía testificar de la verdad.

Vienen en pos de estos los versos acerca de su transverberacion, versos conceptuosos y parecidos á los anteriores en el estilo y en el ritmo, aunque no en las estancias, pues sobre ser breves, tiene cada una de estas ocho versos.

Además de las composiciones, que rebosan de lirismo y de cierta espontaneidad conceptuosa, no rebuscada ni alambicada al estilo gongorino, algunas de las composiciones de este género tienen cierto carácter, que pudiera calificarse de anacreóntico. Tal es la poesía V, mal calificada de villancico, la VI con la glosa de las palabras *Dilectus meus mihi*, la XI que comienza con las palabras: *Si el amor que me teneis*, y aún algunas otras.

De distinto género son las poesías de carácter bucólico, y conocidas con el nombre vulgar de *villancicos*. En estos hay gran variedad, pues al paso que algunos parecen desdeñarse de la Santa por su vulgaridad, otros por el contrario, tienen conceptos tan finos y elevados que, hasta por la estructura, llegan á ser verdaderos idilios.

Acerca de este género de poesía pastoril dice el P. Ribera (1): «Gustaba de que sus monjas anduviesen alegres y que cantasen en las fiestas de los Santos, é hiciesen coplas. Mas, como gustaba de dar ejemplo en todo, hacíalas ella misma, y las cantaba en union de sus monjas, sin instrumento ninguno de música, sinó acompañándose con la mano, dando ligeras y suaves palmadas para llevar compás y hacer cierta armoniosa cadencia.» Pero aún estos mismos villancicos, en su carácter bucólico, rebosan de amor divino.

En las informaciones hechas en Segovia para la beatificación de la Santa, la madre Inés de Jesús declara: «Que la Madre Teresa de Jesús le dió á copiar unas coplas de devocion, que ella

(1) Con todo en San José de Avila enseñan un tamboril y unas castañuelas, que dicen usaban Santa Teresa y sus monjas primitivas en estos ratos de honesto y santo solaz.

dedignó (*desdeñó*) de persona tan grave, y, penetrándole la Santa el pensamiento, entró en su celda, diciéndole con mucha gracia, sin haberla ella ántes dicho nada:—Todo es menester para pasar esta vida: no se espante;—y ella se confundió y postró delante de la Santa (1).»

No fué esta la única monja que desdeñó las poesías y canciones de Santa Teresa. La *Crónica* refiere de otra monja, á quien la Santa, en cierta festividad, mandó cantar unas coplitas, á lo que respondió ella: «¡Ahora cantar!... Mejor fuera contemplar.» La Santa la envió á su celda á contemplar; pero luégo, por desobediente é impertinente, le dió una fuerte reprension y la tuvo reclusa unos cuantos dias (2).

Finalmente, son célebres en las mismas *Crónicas* el suceso de la limpieza de insectos de las monjas, y los versos que para ello compuso Santa Teresa. Mortificadas las religiosas por la inmundicia, que fácilmente criaban en la jerga, acordaron hacer una procesion llevando una cruz, y pidiendo al Señor las librase de tal molestia. Santa Teresa improvisó entónces una copla que cantó ella misma, y las monjas respondian á coro el estribillo, que ellas habian compuesto, y decia:

Pues nos dais vestido nuevo,
Rey celestial,
Librad de la mala gente
Este sayal.

No sé porqué se han excluido en las obras de Santa Teresa estos versos, que trae la *Crónica* (3) y copian otros escritores.

En su preciosa Carta de 2 de Enero de 1577 (4), al referir á su hermano D. Lorenzo varias mercedes espirituales, que habia recibido, y encargarle ciertos avisos, en virtud de la obediencia que le habia prestado, dice: «Gran fiesta tuvimos ayer con el nombre de Jesús. Dios se lo pague á vuestra merced. No sé

(1) *Miscelánea*. (M. número 22.)

(2) *Crónica*: tomo I, libro II, capítulo VI, número 3.

(3) Tomo I, libro VI, capítulo XXII.

(4) Tomo I de *Cartas* y III de las *Obras de Santa Teresa*. Carta XXXI. números 14 y 22 en las ediciones anteriores.

qué le envíe por tantos como me hace, sinó esos villancicos que hice yo, que me mandó el confesor las regocijase, y he estado estas noches con ellas, y no supe cómo sinó así. Tienen graciosa tonada, si la atinára Francisquito para cantar.» Luégo en posdata añade: «Pensé que nos enviára vuestra merced el villancico suyo, porque estos ni tienen pié ni cabeza, y todo lo cantan. Ahora me acuerda uno que hice una vez estando con harta oracion y parecía que descansaba más. Eran (ya no sé si eran así), y porque vea que desde acá le quiero dar recreacion:

Oh hermosura que excedeis
A todas las hermosuras,» etc.

El estilo, conceptos y metros de estos villancicos son casi iguales al de los otros versos ya citados. De la autenticidad de ellos y de ser de Santa Teresa no cabe duda alguna. Por ellos se puede conjeturar la legitimidad de los otros, sirviendo estos como de piedra de toque.

Pero además de estos villancicos, publicados ya, hay otra porcion de ellos, que se encontraron en el siglo pasado en las investigaciones que se hicieron en busca de escritos de Santa Teresa.

Algunos de ellos me inspiran sospechas acerca de su legitimidad. Creo que más bien serian villancicos cantados por las monjas que no escritos por Santa Teresa. El villancico que remite á su hermano D. Lorenzo, es conceptuoso, en voces comedidas, y su estilo análogo al que usa en las otras poesías, que indudablemente son de su pluma; pero esas coplas de Gil y Pascual son tan estafalarias, los conceptos tan bajos, las palabras tan toscas, que propiamente no son más que *coplas de papel de ciego*, que en nada se parecen á las otras composiciones de Santa Teresa. Quizá las cantára con sus monjas la misma Santa, por ser vulgares en su país, y de ahí infirieran las copiantes que ella era la autora, puesto que componía otros. De todas maneras, basta que se hayan atribuido á Santa Teresa, para que se les dé cabida en esta coleccion, pero manifestando en cada una mi opinion.

Otro género de poesía, de que se han hallado muestras, son las canciones compuestas en las tomas de hábito de algunas reli-

giosas. Estas composiciones tienen cierto carácter festivo por el estilo de los villancicos. Las que nos restan son compuestas para las tomas de hábito de todas las religiosas, pero es sabido que compuso algunas para determinadas personas. La *Historia del Cármen* (1) refiere el estribillo de la que compuso para la profesion de doña Elena de Quiroga, que decía:

¿Quién os trajo acá, doncella,
Del valle de la tristura?
—Dios y mi buena ventura.

En estos versos se echa al punto de ver la mano de Santa Teresa, por la clase del concepto, por la alegoría tan usual en ella de considerar al siglo como un mundo de tristeza, como un valle triste y húmedo, donde apenas se respira, al paso que quien trepa por el monte de la perfeccion, segun va subiendo, va descubriendo horizonte más extenso y respirando auras más frescas y suaves que las del *valle hondo-escuro*. Quien conozca el lenguaje de Santa Teresa, de San Juan de la Cruz, de Fr. Luis de Leon y de todos los poetas místicos de aquel tiempo, sabe á qué atenerse en este punto. El decir *trajo* en vez de *trajeron* es usual en el lenguaje de Santa Teresa, que no solía poner los verbos en plural, aunque el régimen lo exigiera; y eso que en el tercer verso pudiera haber dicho (quizá lo dijera en el original), y sería más correcto:

Dios por mi buena ventura.

La citada *Crónica* dice, que aquellos versos se guardaban en Medina del Campo. Lástima grande fué que no los copiara, como insertó otros ménos importantes. Habiendo acudido á las religiosas de aquel convento en demanda de ellos, á pesar de sus buenos deseos y de haber registrado todo el archivo detenidamente, no les fué posible hallarlos. Por otra parte, entre los papeles que se registraron en el siglo pasado en aquel archivo, y de que se dió

(1) *Historia de la reforma del Cármen*: libro XIII, capítulo XXI, número 2.

cuenta al Definitorio, no hay mención alguna de esta poesía, y antes hallo datos para creer, que en el registro que se hizo hácia el año 1760 tampoco se encontraron ya en aquel archivo.

Entre las que se hallaron por entónces en Toledo, figuran composiciones sobre los *Cantares*, inéditas todas ellas, y á las que se aludió ya en el preámbulo de los *Conceptos del Amor Divino* sobre los *Cantares*, por lo cual no hay que repetir aquí lo que allí se dijo. Estas composiciones se asimilan á las de la transverberación y demás del género lírico de que se habló primero.

Resta ahora hablar del paradero de los originales, y de los parajes en que estaban estos versos de Santa Teresa, siguiendo la costumbre adoptada en los anteriores preámbulos de ilustrar este punto.

El autor de la *Vida meditada de Santa Teresa* (1) dice sobre este punto: «De las canciones y poesías de Santa Teresa han llegado pocas á nuestros días, y aún de estas no todas se hallan reunidas en sus obras; mas la Historia de la Orden trae algunas sueltas. También se dice que hay otras de la Santa sobre el dardo con que le atravesó el Ángel su costado, como veremos en su lugar; y aunque fray Federico de San Antonio, toscano, carmelita descalzo, en la *Vida* que imprimió de la Santa, dice, que se hallaban en las monjas Descalzas de Sevilla, por los años de 1700, no se han podido hallar por más que las hice buscar este año.»

Mas adelante expresa el mismo, que había oído decir que algunos de los versos originales estaban en Granada. En una Noticia de los papeles originales de Santa Teresa, que había en varias partes á mediados del siglo pasado, la cual noticia tengo á la vista, se dice, que en Granada había parte de las *Exclamaciones*, pero nada se habla de poesías. Con todo, para averiguarlo con más certeza se recurrió á las religiosas del mismo convento, por conducto de persona autorizada, y despues de varias diligencias hechas para encontrarlas, se me contestó en 1859, que tales poesías no existían allí, ni tenían noticia las religiosas de que hubieran

(1) *Vida meditada de Santa Teresa*: tomo 1, página 62, al día 17 de Enero.

existido. Resulta, pues, que ni en Sevilla ni en Granada hay poesías originales de Santa Teresa, ó que si las hay no se sabe de ellas, á pesar de las diligencias practicadas de un siglo á esta parte (1).

El tercer punto donde se dice estar las poesías originales de Santa Teresa es en Lisboa. Dice, en efecto, la citada nota: «Hay un cuaderno de poesías, en cuarenta y seis páginas, en 8.º, de María de San Josef, y otro también de cinco hojas, en 4.º, también de poesías; no se dice de quién son, y puede ser sean de nuestra Santa Madre.» La duda con que esto se expresa y la dificultad de obtener copia de ellas, me han impedido apurar la verdad en esta parte, dirigiéndome á la Comunidad, como en otros casos he podido hacer. Dudo que sea cierta la noticia.

Algunas de las poesías de la venerable María de San Josef, priora que fué de Sevilla y de Lisboa, existen hoy en día *originales* en la Biblioteca Nacional de Madrid. Consta que se trajeron de Lisboa: quizá se aludiera á estas creyéndolas de Santa Teresa.

Respecto á la poesía de la transverberación se dice estar en Génova; pero aún esto mismo no lo hallo averiguado completamente, y asegurado por testigo, que diga haberla visto y constarle que es de Santa Teresa. Resulta de todo ello, que no consta, al ménos que yo sepa, el paradero de ninguna de las poesías originales de Santa Teresa.

Con respecto á copias, se han encontrado varias coetáneas á la Santa, principalmente en los conventos de Toledo, Consuegra, Segovia y Cuerva. De todas ellas hizo el Definitorio sacar trasuntos para el archivo general del Carmen Descalzo, en Madrid, algunos de ellos certificados por religiosos instruidos y ante notarios apostólicos. Las copias más principales son las de Toledo. El celoso padre Fr. Andrés de la Encarnación sacó un traslado de

(1) Me llama la atención la frase siguiente de la relación del padre fray Andrés de la Encarnación, en la Noticia de los papeles originales de Santa Teresa: «A la priora de Sevilla es preciso *congraciarse*, y sacar de ella *suavemente* vea si en papeles viejos hay algunas poesías de la Santa, y la carta del vexámen. Item hacerle cargo de la poesía de las Espinas.»

ellas, en Febrero de 1759, y despues la hizo legalizar por dos escribanos. La descripcion que hace del libro dice así: «Asimismo exhibió ante nosotros la expresada madre Piora un libro manuscrito, en 4.º, de letra antigua, que contiene en su principio este titulo: *Parte del libro de los Cantares, que hizo la madre Teresa de Jesús, fundadora de las Descalzas Carmelitas.* Y puesto todo el tratado y otro que á él se sigue, prosigue poniendo varias poesías con los títulos, y del tenor siguiente: decimos que el dicho libro está en fólío, octavo.»

A continuacion copia las siguientes:

Ya toda me entregué y di.
Vivo sin vivir en mí.
Alma buscarte has en mí.
Si el amor que me teneis. (*Tres cuartetas y una quintilla.*)
Dichoso el corazon enamorado.
Si el padecer con amor. (*A san Andres.*)
¡Oh gran amadora! (*A santa Catalina.*)
Hoy ha vencido un Guerrero. (*A san Hilarion.*)
Oh dichosa tal Zagala. (*Para las profesiones.*)
Todos los que militais.
Pues el amor. (*Al Nacimiento.*)
Ah, pastores, que velais.
Hoy nos viene á redimir.
Pues que la estrella.
Oh qué bien tan sin segundo.
Pues que nuestro Esposo.

Estas diez y seis composiciones todas, menos la segunda, eran inéditas antes de la edicion de Rivadeneira.

Acerca de este manuscrito de Toledo, véase lo que se dijo en el prólogo de *Las Moradas*.

En el mismo año de 1759 se copiaron, por el mismo padre fray Andrés de la Encarnacion, otras poesías que habia en el convento de Carmelitas Descalzas de Cuerva. El testimonio sacado á petición de dicho padre, dice así: «Yo Diego García de Balmaseda, notario público por autoridad apostólica y ordinaria, doy fe y verdadero testimonio, como hoy dia de la fecha, la reverenda madre Leonardo Josefa de San Joaquin, priora actual en su con-

vento de Carmelitas Descalzas de Cuerva, exhibió ante mí un libro manuscrito, en 8.º, que afirmó haber sido escrito lo más de él y estado á uso de la venerable madre Isabel de Jesús, priora antigua de su Comunidad, y hermana del venerable padre fray Jerónimo Gracian de la Madre de Dios, segun que todo es tradicion constante de aquella su Comunidad, el cual libro tiene por titulo: *Vergel del monte Carmelo*, y contiene muchas poesías y canciones espirituales y devotas; y al fólío 209 tiene lo que se sigue:

»Las letras siguientes hizo algunas de ellas nuestra Santa Madre Teresa de Jesús, y se las cantaban sus monjas, y otras son antiguallas, que al principio de la Orden componian para diversos acaecimientos que sucedian.»

Despues de las poesías concluye diciendo: «Concuerdan y están fielmente sacadas estas copias de los expresados ejemplares á que me remito, y que devolví,» etc., etc.

Las poesías copiadas de este manuscrito son:

Mi gallejo mira quién llama. (*Al Nacimiento.*)
Vertiendo está sangre. (*A la Circuncision.*)
Este niño viene llorando.
Oh hermosura que excedeis.
Véante mis ojos.

La cuarta es indudablemente de Santa Teresa. La quinta se duda que lo sea: las tres primeras son algo ménos que medianas, y dudo mucho sean de Santa Teresa.

El mismo padre fray Andrés de la Encarnacion sacó copia de las poesías que se guardan en los conventos de Carmelitas Descalzas de Madrid y Guadalajara.

En el primero hay las siguientes:

Este niño viene llorando.
Vertiendo está sangre.
Hermosura que excedeis.
Vuestra soy, para Vos nací.
Caminemos para el cielo.

Las del convento de Guadalajara son las siguientes:

Este niño viene llorando.
¿Por qué, te pregunto?

Hermosura que excedeis.
Vuestra soy, para Vos naci.
Caminemos para el cielo.

Echase de ver que la coleccion de Toledo es la principal y casi única que tenemos: las de Madrid, Cuerva y Guadalajara vienen á ser una misma cosa. En cada una de ellas hay una sola poesia distinta que no se halla en las otras.

El mismo padre nos dejó en sus misceláneas los siguientes curiosos datos acerca de otras poesías de Santa Teresa:

1.^a Sea mi gozo en el llanto,
Sobresalto mi reposo.

La escribió para la profesion de la madre Isabel de los Angeles. Tiene diez estancias en cuartetos. Habia copias en Segovia y en Batuecas. Es inédita y no he podido hallarla.

2.^a Hermana, porque veleis.

Se dice que el original estaba en las monjas de San Sebastian. De esta he hallado, por fin, una copia procedente de Valladolid.

3.^a ¡Oh qué bien tan sin segundo!

Además de la copia de Toledo, la habia en los conventos de Segovia y Batuecas.

4.^a ¡Oh Cruz, descanso sabroso de mi vida,
Vos seais la bien venida!

Sobre esta glosa se hallaron tres estancias en Salamanca. Eran de letra de la madre Guiomar del Sacramento, y afirmaba ser de la Santa. Habia copias en Segovia y Batuecas: al fin he hallado casualmente una copia de ella.

5.^a En la Cruz está la vida y el consuelo,
Y ella sola es camino para el cielo.

Sobre esta glosa habia seis estancias: las tenian las monjas de Soria, asegurando que, desde tiempo immemorial, eran tenidas por de Santa Teresa.

6.^a De la manera que el ciervo.
Herido con grandes ansias.

Tambien esta se hallaba en Soria, afirmándose de ella, como de la anterior, que se tenía por de Santa Teresa por tradicion muy antigua. No he logrado copia de ninguna de las dos.

7.^a Ayudadme, ángeles y hombres,
Y alabadme á mi Señor.

Estaba en el convento de Tudela: no es más que una cuarteta; el compilador cree que puede ser de Santa Teresa.

8.^a Ven, muerte, tan escondida
Que no te sienta venir,
Porque el placer de morir
No me vuelva á dar la vida.

Se atribuye esta redondilla á Santa Teresa, y por otros á la venerable Catalina de Jesús, ántes que se la apropiara Lope de Vega. Yo creo de este célebre escritor, no solamente la glosa, sino tambien la redondilla. Puede verse la glosa en el *Romancero Sagrado*, tomo XXXV, página 338.

Finalmente, cita otras de la Santa halladas en Portugal, y entre ellas una que principia:

9.^a El Sumo Bien en su alteza.

El mismo autor da á continuacion noticia de otras varias poesías dudosas atribuidas á Santa Teresa. Casi todas ellas vinieron copiadas de Consuegra. Entre los papeles existentes en la Biblioteca Nacional no he podido hallar ninguna de ellas. El mal éxito que he tenido en casi todas las gestiones que he practicado para encontrar estos documentos en los conventos de religiosas, donde estaban en el siglo pasado, me ha hecho desistir de ulteriores diligencias. En Segovia nada se ha encontrado de las poesías, cuyas copias se remitieron al archivo de la Orden en el siglo pasado. En otros varios, á los cuales me he dirigido por medio de personas respetables y autorizadas, me ha sucedido lo mismo. Por este